



AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “PETRONILO SERRANO” DE PEDRO MUÑOZ

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN MIENTRAS DURE LA SITUACIÓN ACTUAL DE MEDIDAS DE CONTENCIÓN CONTRA EL COVID19

Tras la resolución dictada por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que obliga a suspender de manera presencial la actividad docente en todos los niveles educativos hasta nueva orden, la Escuela Municipal de Música “Petronilo Serrano”, queriendo lo mejor para su alumnado y profesorado, teniendo en cuenta lo que la propia resolución determina: “el periodo de suspensión temporal de la actividad escolar no debe entenderse como un periodo de interrupción de la actividad lectiva”.

Por ello, se continuará la actividad docente a través de medios telemáticos, de modo que el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Las clases individuales de instrumento se impartirán mediante la aplicación *Skype*. Sus profesores se encargarán de explicar el procedimiento debidamente.

- El horario lectivo será el habitual.

- Se suspenden las clases colectivas, la asignatura de conjunto instrumental y la de coro hasta que se vuelvan a dar clases presenciales.

- Las clases de Lenguaje Musical se impartirán también a través de *Skype* en el mismo horario.

- Las audiciones previstas para la semana del 24 al 30 de marzo quedan suspendidas.

- En el caso de Música y Movimiento y Musicoterapia las profesoras coordinarán actividades interactivas en colaboración con los padres.

ENTRE TODAS Y TODOS VENCEREMOS ESTA BATALLA

Mari Sol Izquierdo Doral

CONCEJALA DE CULTURA

Roberto Manjavacas Laguía

DIRECTOR

Cultura

Centro Cívico y Cultural – Plaza de España, s/n – 13620 Pedro Muñoz (Ciudad Real)
Tfno.: 926 569 067 – email: areacultura@pedro-munoz.com – www.pedro-munoz.es